

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 380624

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:48 del día 27/11/2020, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 380624 - CONTRATACION DE UNA FIRMA ESPECIALIZADA PARA EL APOYO EN LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS TEMPORALES de la Institución:

Código Verificador: e52cff55c38b2adafe4f942c00adbd2c

Nivel de Entidad:	Empresas Públicas
Entidad:	Petróleos Paraguayos
<u>UOC:</u>	Uoc Petropar
Código SICP:	1338

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
CONSULTA 1: En el punto 8. Experiencia Requerida. Ítem 2 del PBC se solicita cuanto sigue: "Experiencia en procesos de reclutamiento, selección, evaluación por competencias y contratación efectiva en tercerización, en el sector público (empresas públicas, organismos o entidades del Estado) y/o privado, contando como mínimo con 700 (setecientos) empleados en los meses de diciembre de los últimos 3 (tres) años. Para el efecto los oferentes deberán presentar Copia autenticada de Planilla de Pago de Aporte Obrero/Patronal del Instituto de Previsión Social (IPS) de los meses de diciembre 2017, diciembre 2018 y de diciembre de 2019, en los que conste la cantidad mínima de personal contratado". Al respecto, solicito aclarar cual es la finalidad de la convocante al solicitar ese número exacto de empleados (700) considerando que, en materia de recursos humanos el cual es el objeto de la contratación que nos ocupa, el proveedor debe principalmente garantizar la calidad del servicio/bien ofertado lo cual no se define con la cantidad de empleados gestionados sino más bien la conformidad/satisfacción de los clientes, criterio ya adoptado en el punto 3 de este mismo apartado. Además, en atención a que en el criterio en ningun momento se menciona la palabra "promedio", solicito se aclare si será considerado 700 empleados en promedio de los años señalados (2017, 2018, 2019) o se considerará 700 empleados por "cada diciembre" con lo que en los 3 años el oferente debió haber gestionado 2.100 empleados. Favor sírvase en aclarar dicho criterio a los efectos de que todos los oferentes puedan participar del proceso en igualdad de condiciones, tal y como lo exige la Ley 2051/03 en su Artículo 4°. CONSULTA 2: En el apartado 9. CAPACIDAD TECNICA inciso b) se establece: "El oferente deberá contar como mínimo con 2 (dos) sucursales en el interior del país, acreditando con la presentación de un Listado Bajo Declaración Jurada de las Sucursales con que cuenta el oferente en el Interior del País". Al respecto, en virtud del presente proceso	17-11-2020	09:26:19

KESI UESTAS			
	Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

27-11-2020 1 de 13



T 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
La envergadura, importancia e implicancia del proceso de contratación requiere de empresas con mucha experiencia y capacidad de administración de los personales. El requisito consiste en demostrar que al cierre de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018 y 2019), es decir en los meses de diciembre, el oferente contaba con un mínimo de 700 (setecientos) empleados. Se aclara que no se requiere la suma de los empleados de los últimos 3 años, es decir no necesariamente deben ser 2.100 empleados, sino que al culminar cada año el oferente tuvo que haber contado con mínimo de 700 empleados. Existen empresas que contratan en forma continua y estos mismos personales por años figuran en las planillas de IPS, por ende, solo se verificará la cantidad de personales tercerizados en el último mes (diciembre) de cada año. Exigir un promedio anual de 700 (setecientos) empleados, implica el análisis de 36 (treinta y seis) meses es decir se deben sumar la cantidad de funcionarios tercerizados por mes y el resultado debe dividirse por 36 (cantidad de meses) y este resultado no debe ser inferior a 700 (setecientos). Este requisito exigiría que los oferentes deban presentar las Copias autenticada de 36 (treinta y seis) Planillas de Pago de Aporte Obrero/Patronal del Instituto de Previsión Social (IPS), en dos juegos de copias, lo que implicaría un gasto de hojas en exceso y costo muy elevado para los oferentes debido a que deben estar autenticadas por Escribano Público. Es por esto, que en cumplimiento de los principios generales de ECONOMÍA Y EFICIENCIA que rigen las contrataciones públicas, establecido en el Art. 4º de la Ley Nº 2051 De Contrataciones Públicas, para este llamado esta convocante exige lo siguiente Experiencia en procesos de reclutamiento, selección, evaluación por competencias y contratación efectiva en tercerización, en el sector público (empresas públicas, organismos o entidades del Estado) y/o privado, contando como mínimo con 700 (setecientos) empleados en los meses de diciembre de los últimos 3 (tres) años. Para	23-11-2020	13:42:39
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se consideraría igualmente el hecho de contar con oficinas de gestión en localidades del Interior? y demostrado a través de contratos de alquiler y contratos de servicios o cartas de clientes a quienes se brinda servicios en localidades del interior?	17-11-2020	10:26:39
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El requisito es que El oferente deberá contar como mínimo con 2 (dos) sucursales en el interior del país, acreditando con la presentación de un Listado Bajo Declaración Jurada de las Sucursales con que cuenta el oferente en el Interior del País. Se requieren 2 sucursales a modo de garantizar que el reclutamiento se realice en todo el país y que la selección de personal le dé oportunidad de trabajo a todos los paraguayos. Las sucursales son necesarias a efectos de facilitar la gestión operativa en cuanto a firma de documentos en general, como ser contratos de trabajo, recibos de salarios, vacaciones, aguinaldo y demás documentaciones laborales, asi como la distribución de uniformes e insumos de higiene y protección sanitaria.	23-11-2020	13:43:03
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el PBC se requiere de: Experiencia en procesos de reclutamiento, selección, evaluación por competencias y contratación efectiva en tercerización, en el sector público (empresas públicas, organismos o entidades del Estado) y/o privado, contando como mínimo con 700 (setecientos) empleados en los meses de diciembre de los últimos 3 (tres) años. Para el efecto los oferentes deberán presentar Copia autenticada de Planilla de Pago de Aporte Obrero/Patronal del Instituto de Previsión Social (IPS) de los meses de diciembre 2017, diciembre 2018 y de diciembre de 2019, en los que conste la cantidad mínima de personal contratado. Solicitamos que dicho requisito sea obvisido debido a que limita la participación a las pequeñas empresas de Rubro.	17-11-2020	11:12:02
contratación efectiva en tercerización, en el sector público (empresas públicas, organismos o entidades del Estado) y/o privado, contando como mínimo con 700 (setecientos) empleados en los meses de diciembre de los últimos 3 (tres) años. Para el efecto los oferentes deberán presentar Copia autenticada de Planilla de Pago de Aporte Obrero/Patronal del Instituto de Previsión Social (IPS) de los meses de diciembre 2017, diciembre 2018 y de diciembre de 2019, en los que conste la cantidad mínima de personal contratado. Solicitamos que dicho requisito sea obviado, debido a que limita la participación a las pequeñas empresas de Rubro	17-11-2020	11:12:02
contratación efectiva en tercerización, en el sector público (empresas públicas, organismos o entidades del Estado) y/o privado, contando como mínimo con 700 (setecientos) empleados en los meses de diciembre de los últimos 3 (tres) años. Para el efecto los oferentes deberán presentar Copia autenticada de Planilla de Pago de Aporte Obrero/Patronal del Instituto de Previsión Social (IPS) de los meses de diciembre 2017, diciembre 2018 y de diciembre de 2019, en los que conste la cantidad mínima de personal contratado. Solicitamos que dicho requisito sea obviado, debido a que limita la participación a las pequeñas empresas de Rubro RESPUESTAS		11:12:02
contratación efectiva en tercerización, en el sector público (empresas públicas, organismos o entidades del Estado) y/o privado, contando como mínimo con 700 (setecientos) empleados en los meses de diciembre de los últimos 3 (tres) años. Para el efecto los oferentes deberán presentar Copia autenticada de Planilla de Pago de Aporte Obrero/Patronal del Instituto de Previsión Social (IPS) de los meses de diciembre 2017, diciembre 2018 y de diciembre de 2019, en los que conste la cantidad mínima de personal contratado. Solicitamos que dicho requisito sea obviado, debido a que limita la participación a las pequeñas empresas de Rubro RESPUESTAS Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
contratación efectiva en tercerización, en el sector público (empresas públicas, organismos o entidades del Estado) y/o privado, contando como mínimo con 700 (setecientos) empleados en los meses de diciembre de los últimos 3 (tres) años. Para el efecto los oferentes deberán presentar Copia autenticada de Planilla de Pago de Aporte Obrero/Patronal del Instituto de Previsión Social (IPS) de los meses de diciembre 2017, diciembre 2018 y de diciembre de 2019, en los que conste la cantidad mínima de personal contratado. Solicitamos que dicho requisito sea obviado, debido a que limita la participación a las pequeñas empresas de Rubro RESPUESTAS Respuestas Obtenidas La envergadura, importancia e implicancia del proceso de contratación requiere de empresas con mucha experiencia y capacidad de administración de los personales. El requisito consiste en demostrar que al cierre de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018 y 2019), es decir en los meses de diciembre, el oferente contaba con un mínimo de 700 (setecientos) empleados. Se aclara que no se requiere la suma de los empleados de los últimos 3 años, es decir no necesariamente deben ser 2.100 empleados, sino que al culminar cada año el oferente tuvo que haber contado con mínimo de 700 empleados. Existen empresas que contratan en forma continua y estos mismos personales por años figuran en las planillas de IPS, por ende, solo se verificará la cantidad de personales tercerizados en el último mes (diciembre) de cada año. Es por esto, que en cumplimiento de los principios generales de ECONOMÍA Y EFICIENCIA que rigen las contrataciones públicas, establecido en el Art. 4º de la Ley Nº 2051 De Contrataciones Públicas, para este llamado esta convocante exige lo siguiente Experiencia en procesos de reclutamiento, selección, evaluación por competencias y contratación efectiva en tercerización, en el sector público (empresas públicas, organismos o entidades del Estado) y/o privado, contando como mínimo con 700 (setecientos) empleados en los meses de diciembre 2018 y de diciembre		
contratación efectiva en tercerización, en el sector público (empresas públicas, organismos o entidades del Estado) y/o privado, contando como mínimo con 700 (setecientos) empleados en los meses de diciembre de los últimos 3 (tres) años. Para el efecto los oferentes deberán presentar Copia autenticada de Planilla de Pago de Aporte Obrero/Patronal del Instituto de Previsión Social (IPS) de los meses de diciembre 2017, diciembre 2018 y de diciembre de 2019, en los que conste la cantidad mínima de personal contratado. Solicitamos que dicho requisito sea obviado, debido a que limita la participación a las pequeñas empresas de Rubro RESPUESTAS Respuestas Obtenidas La envergadura, importancia e implicancia del proceso de contratación requiere de empresas con mucha experiencia y capacidad de administración de los personales. El requisito consiste en demostrar que al cierre de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018 y 2019), es decir en los meses de diciembre, el oferente contaba con un mínimo de 700 (setecientos) empleados. Se aclara que no se requiere la suma de los empleados de los últimos 3 años, es decir no necesariamente deben ser 2.100 empleados, sino que al culminar cada año el oferente tuvo que haber contado con mínimo de 700 empleados. Existen empresas que contratan en forma continua y estos mismos personales por años figuran en las planillas de IPS, por ende, solo se verificará la cantidad de personales tercerizados en el último mes (diciembre) de cada año. Es por esto, que en cumplimiento de los principios generales de ECONOMÍA Y EFICIENCIA que rigen las contrataciones públicas, establecido en el Art. 4º de la Ley Nº 2051 De Contrataciones Públicas, para este llamado esta convocante exige lo siguiente Experiencia en procesos de reclutamiento, selección, evaluación por competencias y contratación efectiva en tercerización, en el sector público (empresas públicas, organismos o entidades del Estado) y/o privado, contando como mínimo con 700 (setecientos) empleados en los meses de diciembre de los últimos 3 (t	Fecha 23-11-2020	Hora 13:44:00
contratación efectiva en tercerización, en el sector público (empresas públicas, organismos o entidades del Estado) y/o privado, contando como mínimo con 700 (setecientos) empleados en los meses de diciembre de los últimos 3 (tres) años. Para el efecto los oferentes deberán presentar Copia autenticada de Planilla de Pago de Aporte Obrero/Patronal del Instituto de Previsión Social (IPS) de los meses de diciembre 2017, diciembre 2018 y de diciembre de 2019, en los que conste la cantidad mínima de personal contratado. Solicitamos que dicho requisito sea obviado, debido a que limita la participación a las pequeñas empresas de Rubro RESPUESTAS Respuestas Obtenidas La envergadura, importancia e implicancia del proceso de contratación requiere de empresas con mucha experiencia y capacidad de administración de los personales. El requisito consiste en demostrar que al cierre de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018 y 2019), es decir en los meses de diciembre, el oferente contaba con un mínimo de 700 (setecientos) empleados. Se aclara que no se requiere la suma de los empleados de los últimos 3 años, es decir no necesariamente deben ser 2.100 empleados, sino que al culminar cada año el oferente tuvo que haber contado con mínimo de 700 empleados. Existen empresas que contratan en forma continua y estos mismos personales por años figuran en las planillas de IPS, por ende, solo se verificará la cantidad de personales tercerizados en el último mes (diciembre) de cada año. Es por esto, que en cumplimiento de los principios generales de ECONOMÍA Y EFICIENCIA que rigen las contrataciones públicas, establecido en el Art. 4º de la Ley Nº 2051 De Contrataciones Públicas, para este llamado esta convocante exige lo siguiente Experiencia en procesos de reclutamiento, selección, evaluación por competencias y contratación efectiva en tercerización, en el sector público (empresas públicas, organismos o entidades del Estado) y/o privado, contando como mínimo con 700 (setecientos) empleados en los meses de diciembre de los últimos 3 (t	Fecha 23-11-2020	Hora 13:44:00 Hora
contratación efectiva en tercerización, en el sector público (empresas públicas, organismos o entidades del Estado) y/o privado, contando como mínimo con 700 (setecientos) empleados en los meses de diciembre de los últimos 3 (tres) años. Para el efecto los oferentes deberán presentar Copia autenticada de Planilla de Pago de Aporte Obrero/Patronal del Instituto de Previsión Social (IPS) de los meses de diciembre 2017, diciembre 2018 y de diciembre de 2019, en los que conste la cantidad mínima de personal contratado. Solicitamos que dicho requisito sea obviado, debido a que limita la participación a las pequeñas empresas de Rubro **RESPUESTAS** **Respuestas Obtenidas** **La envergadura, importancia e implicancia del proceso de contratación requiere de empresas con mucha experiencia y capacidad de administración de los personales. El requisito consiste en demostrar que al cierre de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018 y 2019), es decir en los meses de diciembre, el oferente contaba con un mínimo de 700 (setecientos) empleados. Se aclara que no se requiere la suma de los empleados de los últimos 3 años, es decir no necesariamente deben ser 2.100 empleados, sino que al culminar cada año el oferente tuvo que haber contado con mínimo de 700 empleados. Existen empresas que contratan en forma continua y estos mismos personales por años figuran en las planillas de IPS, por ende, solo se verificará la cantidad de personales tercerizados en el último mes (diciembre) de cada año. Es por esto, que en cumplimiento de los principios generales de ECONOMÍA Y EFICIENCIA que rigen las contrataciones públicas, establecido en el Art. 4º de la Ley № 2051 De Contrataciones Públicas, para este llamado esta convocante exige lo siguiente Experiencia en procesos de reclutamiento, selección, evaluación por competencias y contratación efectiva en tercerización, en el sector público (empresas públicas, organismos o entidades del Estado) y/o privado, contando como mínimo con 700 (setecientos) empleados en los meses de diciembre de los últ	Fecha 23-11-2020	Hora 13:44:00
contratación efectiva en tercerización, en el sector público (empresas públicas, organismos o entidades del Estado) y/o privado, contando como mínimo con 700 (setecientos) empleados en los meses de diciembre de los últimos 3 (tres) años. Para el efecto los oferentes deberán presentar Copia autenticada de Planilla de Pago de Aporte Obrero/Patronal del Instituto de Previsión Social (IPS) de los meses de diciembre 2017, diciembre 2018 y de diciembre de 2019, en los que conste la cantidad mínima de personal contratado. Solicitamos que dicho requisito sea obviado, debido a que limita la participación a las pequeñas empresas de Rubro **RESPUESTAS** **Respuestas Obtenidas** La envergadura, importancia e implicancia del proceso de contratación requiere de empresas con mucha experiencia y capacidad de administración de los personales. El requisito consiste en demostrar que al cierre de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018 y 2019), es decir en los meses de diciembre, el oferente contaba con un mínimo de 700 (setecientos) empleados. Se aclara que no se requiere la suma de los empleados de los últimos 3 años, es decir no necesariamente deben ser 2.100 empleados, sino que al culminar cada año el oferente tuvo que haber contado con mínimo de 700 empleados. Existen empresas que contratan en forma continua y estos mismos personales por años figuran en las planillas de IPS, por ende, solo se verificará la cantidad de personales tercerizados en el último mes (diciembre) de cada año. Es por esto, que en cumplimiento de los principios generales de ECONOMÍA Y EFICIENCIA que rigen las contrataciones públicas, establecido en el Art. 4º de la Ley № 2051 De Contrataciones Públicas, para este llamado esta convocante exige lo siguiente Experiencia en procesos de reclutamiento, selección, evaluación por competencias y contratación efectiva en tercerización, en el sector público (empresas públicas, organismos o entidades del Estado) y/o privado, contando como mínimo con 700 (setecientos) empleados en los meses de diciembre 2018 y de di	Fecha 23-11-2020	Hora 13:44:00 Hora

27-11-2020 2 de 13



RESPUESTAS

Listado de Consultas

El oferente cargará sus propuestas de conformidad con el instructivo de carga y lances que se encuentra en el Pliego de Bases y Condiciones. Favor ver el instructivo en la pagina 13. INSTRUCTIVO PARA CARGA DE OFERTAS y LANCES, Carga de Propuestas: Dentro del sistema de Subasta a la Baja Electrónica, deberá introducir la oferta/propuesta inicial. Esta oferta/propuesta inicial será el coeficiente unitario por Ítem IVA incluido el cual deberá convertirse en número entero solo a los efectos de la Subasta a la Baja Electrónico. Los coeficientes iniciales a ofertar en cada ítem deberán multiplicarse por 10.000 a los efectos de la obtención de un numero entero. Los coeficientes iniciales a ofertar en cada ítem deberán tener tres dígitos posteriores al decimal. Ejemplo: Si el en el Ítem 1 el coeficiente inicial a ofertar es de 1,609 IVA incluido, dicho coeficiente deberá multiplicarse por 10.000, cargándose en el sistema de Subasta de Subasta como propuesta inicial el valor 16090. Este procedimiento se seguirá para todos los ítems. El sistema automáticamente sumará los valores de todos los ítems. El resultado será la sumatoria de los coeficientes unitarios iniciales, multiplicado por 10.000. En los campos, MARCA, FABRICANTE, MODELO, PROCEDENCIA, DESCRIPCION, completar con la frase No Aplica o dejar en blanco. Posteriormente, grabar la oferta pulsando sobre el botón Grabar. Posteriormente deberá cargar en el Sistema de Subasta a la Baja Electrónica los datos de su Garantía de Mantenimiento de Oferta. La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser como mínimo del 5 % del monto máximo establecido y con una vigencia mínima de 120 días contados a partir de la fecha de la Etapa Competitiva establecida en el SICP. Deberá cargar todos los datos exactamente como figuran en la Garantía. La inconsistencia de los datos de la Garantía produce la descalificación de la oferta. En caso de que hubiera una modificación de los datos de la Garantía de la Oferta (en cualquiera de sus formas) por parte del oferente, éste deberá cargar en	23-11-2020	13:44:28
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Que cantidad de uniformes deben de ser provistos para cada empleado ? Ejemplo: Cantidad por temporada de verano y cantidad por invierno. Precisamos de dicho dato para poder tener un precio acorde a los gastos. Favor aclarar ese punto. RESPUESTAS	18-11-2020	16:25:11
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La cantidad de uniformes que debe proveerse es de 2 prendas por semestre. El plazo máximo de entrega será a	23-11-2020	13:44:53
los 30 días posteriores a la firma del contrato. CONSULTA	25-11-2020	13.44.33
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El precio que tendremos en cuenta para la garantía es del precio antes o después de la Puja?	18-11-2020	18:15:28
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en el punto 20. Garantías: instrumentación, plazos y ejecución, de los Datos de la Licitación, en el numeral 2 aclara que: En los contratos abiertos, el porcentaje de las garantías a ser presentado por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto máximo del llamado.	23-11-2020	13:45:32
CONSULTA		_
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Cual es la cantidad aproximado de Uniformes a Proveer?	18-11-2020	18:16:11
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La cantidad de uniformes que debe proveerse es de 2 prendas por semestre. El plazo máximo de entrega será a	23-11-2020	13:47:20
los 30 días posteriores a la firma del contrato.		
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Las remuneraciones de las personas a ser contratadas requerirán o no publicación mensual en el marco de la Ley 5282/2014?, considerando que la Ley 5189/2014 establece solo la obligación de publicaciones a personas que reciben remuneración directa del Estado.	18-11-2020	18:17:07
RESPUESTAS		7.7
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La remuneración de las personas no requerirá publicación en razón de que los contratados por el oferente para la prestación de los servicios no recibirán remuneración directa del Estado. CONSULTA	23-11-2020	13:47:45
	Fasha	TT
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta A que se referiere Disconformidad Significativa, cual es el criterio? RESPUESTAS	18-11-2020	18:17:31
	Fasha	Hora
Respuestas Obtenidas El Comité de Evaluación de cada llamado es quien determina el alcance del termino de disconformidades o desviaciones significativas al analizar cada oferta presentada., por ende no se podrá en este caso indicar cual es el criterio. No obstante, todas las decisiones del Comité deben estar debidamente fundamentadas.	Fecha 23-11-2020	13:48:01
CONSULTA		1
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta Realizada El oferente presentará su oferta original. Adicionalmente, la convocante podrá requerir copias de las ofertas en la	18-11-2020	
cantidad indicada en este apartado, las copias deberán estar indicadas como tales. Cantidad de copias requeridas: 1 copia. Se refiriere a copia física (impresa) o digital (scaneado total)?.	10-11-2020	18:18:00

27-11-2020 3 de 13



Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente debe presentar una oferta original y 1 (una) copia física.	23-11-2020	13:48:20
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
a Falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas. La Foliatura seria	18-11-2020	18:18:28
n números y letras o solo números? RESPUESTAS		
	Fashs	II
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
a forma de la foliatura queda a criterio del oferente, la misma deberia ser legible. Conforme lo estable el PBC la la de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.	23-11-2020	13:48:48
CONSULTA		•
Consulta Realizada	Fecha	Hora
s un error o omisión que la planilla de Lista de Precios del Sipc no esta formulada?. Pueden formular dicha	18-11-2020	18:21:26
anilla.		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ETROPAR no tiene facultades para editar y formular la lista de precios, considerando que dicha planilla se	23-11-2020	13:49:08
escarga del SICP de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.		
Consulta Parlinada	T 1	**
Consulta Realizada rovisión de Bienes El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto	Fecha 18-11-2020	Hora 18:21:50
e la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes frecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse ebidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de ualquiera de los integrantes del mismo. a.2. Provisión de Servicios (se entenderá por el término servicio aquello ue comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas). Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN Excepcionalmente se admitirá que no odos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el ervicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del onsorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta		
on el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado. Porque no se exige este certificado a todos los ategrantes del Consorcio?. RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El Pliego de Bases y Condiciones, contempla clausulas estándares establecidas por la Dirección nacional de Contrataciones públicas en donde establece: establece en su REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION	23-11-2020	13:49:26
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
i entre los documentos considerados sustanciales se presentan algunos sin autenticación por escribanía publica,	18-11-2020	18:22:27
so significara la automática descalificación o no?.		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Las exigencias en cuento a las documentaciones sustanciales, se encuentran suficientemente claras en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales son estandarizadas por la DNCP. En las Bases Concursales, consta por cada instrumento requerido la formalidad para de presentación; a modo de ejemplo extraído del PBC del llamado de referencia: b. Oferentes Individuales. Personas Físicas. a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*) c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*) c. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. a) Fotocopia del Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de samblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)	23-11-2020	13:50:25
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Planilla de Pago de Aporte Obrero/Patronal del IPS, debe ser enumerada correlativamente?.	18-11-2020	18:23:10
RESPUESTAS		•
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
a forma de la foliatura queda a criterio del oferente, la misma deberia ser legible. Conforme lo estable el PBC la alta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas. La foliatura o umeración de las paginas de la oferta es una garantía para el oferente, motivo por el cual queda a criterio del nismo.	23-11-2020	13:51:34
CONSULTA		
331133 = 212	Fecha	Hora
Consulta Realizada	recha	
	18-11-2020	18:23:35
Consulta Realizada		18:23:35

27-11-2020 4 de 13



23-11-2020	13:51:55
Fecha	Hora
18-11-2020	18:24:01
Foobo	Hora
	13:52:24
	30.02.2.
Facha	Hora
	09:18:24
	Hora
23-11-2020	13:52:39
	!
Fecha	Hora
19-11-2020	09:18:59
Foobo	Hora
	13:52:59
23 11 2020	13.32.37
Fecha	Hora
19-11-2020	09:20:30
	T
	Hora 13:53:14
23-11-2020	15:55:14
Fecha	Hora
19-11-2020	09:21:27
Fecha	Hora
23-11-2020	13:53:35
т. 1	***
	Hora 09:22:20
17 11 2020	07.22.20
Fecha	Hora
23-11-2020	13:54:04
	1
Fecha	Hora
Fecha 19-11-2020	Hora 09:23:13
19-11-2020	09:23:13
19-11-2020 Fecha	09:23:13
19-11-2020	09:23:13
19-11-2020 Fecha	09:23:13
	Fecha 23-11-2020 Fecha 23-11-2020 Fecha 19-11-2020 Fecha 23-11-2020 Fecha 19-11-2020 Fecha 23-11-2020 Fecha 23-11-2020 Fecha 23-11-2020 Fecha 19-11-2020 Fecha 19-11-2020

27-11-2020 5 de 13



RESPUESTAS

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
o se exige el acuse de presentación ante la SET. SI embargo, se aclara que la Convocante se reserva el derecho	23-11-2020	13:54:38
e realizar las verificaciones y averiguaciones ante el ente regulador, a los efectos de corroborar datos y disipar udas.	23 11 2020	13.3 1.30
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
cuál es el formulario que contiene a la expresión formulario específico adicional de oferta como un Anexo al formulario de Presentación de la Oferta. RESPUESTAS	19-11-2020	09:24:35
	Fecha	Homo
Respuestas Obtenidas Es el FORMULARIO N° 5 ANEXO AL FORMULARIO DE OFERTA. Favor formulario publicado junto al	23-11-2020	Hora 13:55:01
BC. CONSULTA	23-11-2020	13.33.01
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En los perfiles requeridos se han incluido edad mínima y máxima, cuál es el fundamento para limitar la edad náxima a sabiendas que por Ley 3031/2010 se eliminó la edad máxima de ingreso a la función pública?.	19-11-2020	09:25:24
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Para cada perfil se exigen distintas edades de acuerdo a las exigencias y funciones de cada trabajo. Asimismo la consulta hace referencia a la Ley N° 3031/10 de ingreso a la Función Pública, no obstante esta ley no rige para la presente licitación considerando que los personas seleccionadas no formarán parte de la función pública.	23-11-2020	14:07:19
CONSULTA	F :	
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Cual la primera fecha de entrega de uniformes? que cantidad se entrega con cada frecuencia?	19-11-2020	10:52:54
RESPUESTAS Pagenyagtag Obtanidas	Dayla	TY
Respuestas Obtenidas	Fecha 23-11-2020	Hora 14:07:32
La cantidad de uniformes que debe proveerse es de 2 prendas por semestre. El plazo máximo de entrega será a os 30 días posteriores a la firma del contrato.	23-11-2020	14:07:32
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
rual es la cantidad de personas que se requiere por puesto? RESPUESTAS	19-11-2020	10:53:40
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Este contrato será bajo la modalidad de contrato abierto, por ende conforme a la necesidad institucional se solicitarán las personas.	23-11-2020	14:07:50
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto carga de Propuesta 26/11/2020 08:00, recién a partir de esta fecha y hora se habilita la planilla para	19-11-2020	10:55:12
eargar las propuestas de precio?.		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si, el inicio de recepción de propuestas será a las 8:00 horas del día jueves, 26 de noviembre de 2020	23-11-2020	14:08:03
CONSULTA	T. J.	TT
Cual es el precio de Referencia a tener en cuenta?.	Fecha 19-11-2020	Hora 10:55:53
RESPUESTAS	19-11-2020	10.33.33
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Para el presente proceso no se compite por precio si no por coeficiente. Favor verificar el coeficiente referencial	23-11-2020	14:08:15
publicado dentro de SICP, en la pestaña Items solicitados, dentro del ID del presente proceso 380624.		
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Los medios a ser utilizados para la búsqueda, comunicación y atracción deberán producir un número adecuado de candidaturas solventes para los servicios que deben ser cubiertos. Consulta: ¿Se tiene un número exacto de candidaturas (cantidad de postulantes) a las que se debe llegar por posición? ¿Para las publicaciones que se deben calizar sobre las vacancias a cubrir, se puede utilizar el logo de Petropar?	19-11-2020	14:08:42
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Este contrato será bajo la modalidad de contrato abierto, por ende conforme a la necesidad institucional se colicitarán las personas. Para las publicaciones no se debe utilizar el logo de PETROPAR.	23-11-2020	14:08:48
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Proponer y asistir a Petropar en la definición del perfil definitivo y matriz de evaluación. Consulta: ¿Quiénes serían los responsables en participar de la definición del perfil y matriz de evaluación? ¿Se maneja un plazo de	19-11-2020	14:09:14
tiempo en el que ambos puntos deben estar ya definidos?		

27-11-2020 6 de 13



Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El administrador del Contrato trabajara en conjunto con el oferente adjudicado, y este será el responsable de informar los plazos.	23-11-2020	14:08:59
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Realizar el proceso de selección incluyendo: publicidad de la vacancia, recepción de las hojas de vida (CVs), evaluación de los candidatos, evaluaciones psicotécnicas, evaluación de habilidades técnicas, entrevistas individuales, Control de Referencias (laboral, comercial y personal) según apliquen. Las pruebas y/o test aplicados en el proceso de selección deberán realizarse a través de instrumentos que puedan ser verificables y medibles. Consultas: En cuanto a la recepción de las hojas de vida (CVs): ¿Lo podemos hacer solamente de manera digital? En cuanto a las evaluaciones psicotécnicas: ¿Queda a nuestra consideración seleccionar las evaluaciones a ser administradas a los postulantes? En cuanto a la evaluación de habilidades técnicas: ¿Los puntos a ser evaluados lo realizaríamos de manera conjunta o queda a nuestro criterio? En cuanto al control de referencias comerciales: A partir del 30 de Octubre de 2020, se encuentra vigente la Ley N° 6534 de Protección de Datos Personales Crediticios - Artículo 15 donde quedan prohibidas las consultas que tengan referencia a la toma de decisiones laborales.	19-11-2020	14:09:43
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La recepción de las hojas de vida (CVs) se podrá hacer de manera digital. En cuanto a las evaluaciones psicotécnicas queda a criterio del adjudicado seleccionar las evaluaciones a ser administradas a los postulantes. En cuanto a la evaluación de habilidades técnicas, Los puntos a ser evaluados se realizara de manera conjunta con PETROPAR.	23-11-2020	14:09:16
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Es posible contar con alguna descripción más detallada de las funciones de los perfiles a buscar?	19-11-2020	14:10:11
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

27-11-2020 7 de 13



Breve descripción de tareas por perfiles de cargos 1. Personal de Call Center. Gestionar un gran número de	23-11-2020	14:26:15
llamadas entrantes y salientes de forma oportuna; específicamente de clientes de Petróleos Paraguayos		
PETROPAR; atención a clientes del sistema de tarjeta flota, clientes corporativos, operadores de estaciones de		
servicios; etc. /Seguir guiones de centro de atención telefónica a la hora de gestionar diferentes temas/Identificar		
las necesidades de los clientes, aclarar información, investigar cada problema y ofrecer soluciones o alternativas /		
Comunicar y derivar a los Jefes de Sección, Departamentos de la Dirección Comercial los inconvenientes que no		
pueda solucionar para que se haga un seguimiento al reclamo de los clientes./Realizar en forma rotativa y		
conforme a diagramas de trabajo atención a clientes en fines de semanas, días feriados y festivos. 2. Personal		
Playero. Atención al público. Venta de combustibles líquidos, GLP, y lubricantes. Facturación. Manejo de		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
valores. Limpieza del sector y otras instalaciones del establecimiento. Asegurar la disposición y correcta		
exposición de los productos. Reposición de los productos. Organizar los espacios de trabajo y mantenerlos		
limpios. 3. Encargado de turno de EE.SS. Es el responsable de la recepción y entrega de sus respectivos turnos,		
siendo su deber efectuar el control de la lectura del estado de los totalizadores de los surtidores al comienzo y		
cierre de cada turno. Verificar el stock de lubricantes, aditivos y mercaderías que le sean entregadas para la		
venta. Ordenar el movimiento de vehículos en la playa, controlar y dar instrucciones a sus colaboradores directo		
(playeros, otros). Confeccionar las planillas diarias de rendición de caja al finalizar su turno, deberán emitir y		
entregar las facturas de ventas y valores al funcionario administrativo de la EE.SS o al Jefe de la EE.SS Cuidar		
que los playeros den un trato cordial y correcto a los clientes. Controlar el mantenimiento de la buena imagen del		
establecimiento con respecto a limpieza e higiene en general, la prestación de los servicios de buena voluntad,		
cumplir las instrucciones generales establecidas por la dirección de la empresa y las directivas especiales de la		
misma, Informar al jefe de la EE. SS. o a algún Jefe de Sección de la empresa de producirse anomalías durante su		
turno, siendo responsable del manejo de dinero, cheques, vales, tarjetas de créditos y débitos y de cualquier otro		
valor autorizado por la empresa, ya sea por modalidad de trabajo de la misma. En general se requiere como		
mínimo en cada establecimiento, cuatro dependientes categorizados como encargados de turno, correspondiendo		
uno a cada turno, salvo que la EE. S.S. no permaneciera abierto las 24 horas, en ese caso será proporcional a las		
horas de trabajo. 4. Personal administrativo de EE.SS. Es todo trabajador que tenga a su cargo las tareas		
inherentes a una correcta y eficaz gestión administrativa y comercial de la empresa, siendo responsable de la		
coordinación de actividades del resto del personal. Preparar las planillas de rendición de cuentas de los ingresos,		
ventas, facturaciones, etc. para la entrega a los que le indique la Dirección Comercial. Realizar informes de		
ventas, compras, y todas las operaciones comerciales, etc. Colaborar en forma directa e inmediata con el		
encargado de turno y con el Jefe de la EE. SS. para garantizar y asegurar la continuidad de la explotación y la		
prestación del servicio y atención al público en general, cumplir las instrucciones generales establecidas por la		
dirección de la empresa y las directivas especiales de la misma. 5. Jefe Encargado de EE.SS. Supervisar del		
desempeño de los empleados, solicitar su capacitación y entrenamiento en tareas específicas, la organización y		
programación de turnos de trabajo en cada una de las áreas de la estación de servicio. Manejo del personal.		
Interacción y comunicación con los empleados. Comunicación con los superiores de la Dirección Comercial de		
Petropar. Programación de turnos de trabajo, por sector. Entrenamiento y capacitación en tareas y funciones		
específicas. Resolución de problemáticas. Es el encargado principal de la EE. SS, por lo tanto, es el responsable		
de todas las operaciones de la estación, la rendición de cuentas, manejo de valores, etc. 6. Personal		
Administrativo Junior. Gestionar las llamadas, correos electrónicos, correspondencia, tanto entrantes como		
salientes. Interactuar con clientes externos e internos de la empresa y atender consultas. Archivar, organizar,		
guardar y revisar todo tipo de documentos. Realizar fotocopias. Solicitar suministros y acordar el mantenimiento		
o reparación de los equipos de oficina. Organizar reuniones y encargarse de la logística. Procesar y registrar		
información mediante la actualización de bases de datos o archivos informáticos. Mantener su área de trabajo		
limpia y ordenada. Realizar todas las tareas que encomendadas por el superior inmediato. 7. Personal		
Administrativo Senior Coordinar los calendarios diarios de los superiores del área, gerencia o dirección.		
Planificar reuniones y eventos Actuar de punto de contacto entre los superiores del sector y los clientes y		
empleados Elaborar informes regulares y actualizar las bases de datos internas. Gestionar las llamadas telefónicas		
y el correo electrónico corporativo. Responder con prontitud las consultas de los jefes del área. Facilitar la		
comunicación interna (p. ej., distribuir información y programar presentaciones) Sugerir formas más eficientes de		
dirigir la oficina y resolver fallos en su funcionamiento 8. Personal Operativo. El personal operativo deberá		
realizar trabajos en la Planta Industrial de Villa Elisa y en la Planta Alcoholera de Petropar de Mauricio José		
Troche. Realizar tareas operativas en el sector cargadero de camiones. Realizar tareas de operación en el muelle		
de Petropar. Realizar tareas de control de productos, mediciones de cantidad de productos en tanques barcazas.		
Realización de servicio de limpieza predial de las plantas industriales. Tareas de soldadura, taller mecánico, taller		
metalúrgico y fabricaciones. Tareas de apoyo en los sectores de molino, destilería, caldera, tratamiento de		
efluentes, áreas verdes, etc. 9. Representante Comercial Cumplir con los objetivos de ventas Desarrollo de los		
nuevos mercados programados Generar el mínimo gasto posible en las operaciones de venta Mantener o mejorar		
la imagen corporativa en las relaciones con los clientes Comunicar errores en los procesos y/o proponer mejoras		
Abrir nuevos canales de distribución Planificar visitas comerciales 10. Personal Profesional Junior. El		
profesional junior es un novel graduado de una carrera universitaria, de carreras técnicas como ingeniería civil,		
química, electromecánica, electrónica, informática; abogados, licenciados en administración de empresas,		
contaduría pública, ingeniero agrónomo, etc. Realizará las labores que se le asigne de acuerdo a la dependencia		
que deba prestar servicios, sean en la parte operativa misional de la empresa, o en tareas de apoyo.		
		l .
CONSULTA		

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En los perfiles a buscar en los sectores que menciona que es deseable contar con experiencia o cierto	19-11-2020	14:10:30
conocimiento específico. ¿En el caso de contar con postulantes que no cuenten con estos requisitos, se les puede		
considerar en el proceso?		

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El administrador del Contrato en casos especiales determinara la metodología de evaluación, debido a que el	23-11-2020	14:09:37
administrador del contrato y el oferente adjudicado estarán en constante comunicación y trabajaran de manera coordinada.		
coordinada.		

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En los perfiles a buscar en los sectores que menciona que es deseable contar con experiencia o cierto conocimiento específico. ¿En el caso de contar con postulantes que no cuenten con estos requisitos, se les puede	19-11-2020	14:12:08
considerar en el proceso?		

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El administrador del Contrato en casos especiales determinara la metodología de evaluación, debido a que el administrador del contrato y el oferente adjudicado estarán en constante comunicación y trabajaran de manera	23-11-2020	14:09:51
coordinada.		

CONSULTA

27-11-2020 8 de 13



DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6

No aplica

No aplica

No aplica

Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
EN EL PLIEGO NO DEFINE LA CANTIDAD MINIMA NI MAXIMA DE PERSONAL A SER CONTRATADO EN CADA DEPARTAMENTO. SOLICITAMOS DEFINIR LAS CANTIDADES PARA UN MEJOR ANALISIS DE COSTO.	19-11-2020	14:45:25
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Este contrato será bajo la modalidad de contrato abierto, por ende Petropar solicitara los personales conforme a la necesidad institucional.	23-11-2020	14:10:03
CONSULTA		•
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Teniendo en cuenta 3 fechas en este llamado. Cual es la fecha que debemos tener en cuenta para la la emisión de la póliza?	19-11-2020	14:50:23
RESPUESTAS		•
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en el punto 21. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, Para los procedimientos llevados a cabo a través de la Modalidad Complementaria de Subasta a la Baja Electrónica, la garantía de mantenimiento de oferta deberá permanecer válida por el período determinado en el pliego de bases y condiciones. En elcaso de que la competencia se desarrolle por más de un día, la garantía de mantenimiento de oferta deberá cubrira partir delprimer día delinicio de la etapa competitiva.	23-11-2020	14:10:23

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L RUC: 80014733-2			Categoría: S	Nro. Oferente: 1	
1508015782	Póliza	SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	25-11-2020	27-11-2020	25-04-2021
Oferente: DYNAMU	S MARKETING P (SA) - RUC: 800389		Categoría: S	in categorizar	Nro. Oferente: 2

	(SA) - RUC: 800389)16-6	Categoria. B	in categorizar	1410. Official. 2
1508017467	Póliza	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	24-11-2020	26-11-2020	04-04-2021

Listado de Propuestas por Proveedor

				DATOS DEL I	TEM			
Item Nro.	Código			Descripción	n del Item		Cantidad	
1	80111620-001	PERSONAL PA	RA CALL CENTER					1
			PRO	PUESTAS IN	ICIALES			
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total	
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	20.185		20.185
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	No apllica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	18.430		18.430
				DATOS DEL I	TEM			
Item Nro.	Código			Descripción	n del Item		Cantidad	
2	80111620-001	PLAYERO SAL	ARIO + FALLO DE O	CAJA				1
			PRO	PUESTAS IN	ICIALES			
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total	
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	20.279		20.279

27-11-2020 9 de 13

No aplica

18.430

No aplica



				DATOS DEL I	TEM		
Item Nro.	Código			Descripción			Cantidad
3	80111620-001	ENCARGADO	DE TURNO EESS				
		•	PRO	OPUESTAS IN	ICIALES		
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	19.957	19.95
80014733-2 DYNAMUS MARKETING	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	18.430	18.430
PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6							
				DATOS DEL I			
Item Nro.	Código			Descripción	n del Item		Cantidad
4	80111620-001	PERSONAL AL	DMINISTRATIVO DE		ICIALEC		
Of RUC	Marros	Enhricanto		DPUESTAS IN	Descripción	Duosio Unit	Duosio Total
JOBS SERVICIOS DE	Marca NO APLICA	Fabricante NO APLICA	Modelo NO APLICA	Procedencia NO APLICA	NO APLICA	Precio Unit.	Precio Total
RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	NO AI EICA	NO AI EICA	NO 711 EICT	No Ai LieA	NO AII EICA	17.723	
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	18.430	18.430
(DYSA) - 80038916-6	<u> </u>						
¥	0.111			DATOS DEL I			~
Item Nro.	Código	TEEL ENGLING	A D O DE FEGG	Descripción	n del Item		Cantidad
5	80111620-001	JEFE ENCARG		OPUESTAS IN	ICIAI FS		
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
JOBS SERVICIOS DE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	19.784	19.784
RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	NO AFLICA	NO AFLICA	NO AFLICA	NO AFLICA	NO AFLICA	17.704	17.70
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	18.430	18.430
				DATOS DEL I	TEM		
Item Nro.	Código			Descripción			Cantidad
6	80111620-001	PERSONAL AD	MINISTRATIVO JU				
		•	PRO	OPUESTAS IN	ICIALES		
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	19.945	19.94:
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	18.430	18.430
(DYSA) - 80038916-6			<u> </u>	~			
		1		DATOS DEL I			
Item Nro.	Código			Descripción	n del Item		Cantidad
7	80111620-001	PERSONAL AL	MINISTRATIVO SE		ICIALEC		
Of RUC	Marros	Enhricanto	Modelo	DPUESTAS IN	1	Precio Unit.	Precio Total
JOBS SERVICIOS DE	Marca NO APLICA	Fabricante NO APLICA	NO APLICA	Procedencia NO APLICA	Descripción NO APLICA	19.684	19.68
RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	NO AI EICA	NO THE ELET	NO 711 EICT	NO AI LICA	NO AII EICA	17.004	17.00
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	18.430	18.430
,		<u> </u>	<u> </u>	DATOS DEL I	TEM		
Item Nro.	Código			Descripción			Cantidad
8	80111620-001	PERSONAL OP	ERATIVO	Descripcion			- Cumillau
				OPUESTAS IN	ICIALES		
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	19.945	19.94:
80014733-2 DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	18.430	18.430
(DYSA) - 80038916-6							
				DATOS DEL I	TEM		
Item Nro.	Código			Descripción	n del Item		Cantidad
9	80111620-001	REPRESENTAN	NTE COMERCIAL				
			PRO	OPUESTAS IN	ICIALES		
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total

27-11-2020 10 de 13



| JOBS SERVICIOS DE
RECURSOS
HUMANOS S.R.L
80014733-2 | NO APLICA | 19.684 | 19.684 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------|--------|
| DYNAMUS
MARKETING
PROMOCIONAL S.A
(DYSA) - 80038916-6 | No aplica | 18.430 | 18.430 |

	DATOS DEL ITEM						
Item Nro.	Código			Descripción	n del Item		Cantidad
10	80111620-001	PERSONAL PR	OFESIONAL JUNIOI	₹			1
			PRO	PUESTAS IN	ICIALES		
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	19.553	19.553
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	18.430	18.430

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

0.6	ъ.	T 1	TT	T (1
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
OBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	160.800	27-11-2020	08:47:29.350	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	37d38ee2b06191cdc	10449fcc2bc44fbd
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	161.100	27-11-2020	08:46:32.058	Periodo Aleatorio
•		Código Verificador:	bbbd7a25145db14ec	b69226c4f0b0cb1
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	162.300	27-11-2020	08:45:57.478	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fb22ca8ebd7d4a832	2bfb8979be644e4
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	162.950	27-11-2020	08:46:45.618	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f122c4ebc114e02d9	52f1649b00fcedc
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	163.050	27-11-2020	08:46:29.927	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d191017da677c320f	541c1a8aac4707c
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	163.100	27-11-2020	08:46:08.951	Periodo Aleatorio
,		Código Verificador:	9866139e4363391c66b1dd9833ece29e	
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	163.200	27-11-2020	08:45:42.152	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7a76643dc15f863c9	8ac108613576861
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	163.300	27-11-2020	08:45:10.640	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	25c5ff201a50f4b52	92f02f8c3d3b511
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	165.100	27-11-2020	08:45:13.344	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d02eb191d4d4e86e6	1817e26096e3030
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	165.200	27-11-2020	08:45:03.381	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	25ddf8b2229215e97	089b2bde788bd8a
IOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	165.300	27-11-2020	08:44:49.956	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a43e308acd4cd20a3	c9770356a0ac6de
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	167.200	27-11-2020	08:44:44.609	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3006e64cc92d20ed8	825f39850782031
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	167.300	27-11-2020	08:44:28.721	Periodo Aleatorio
•		Código Verificador:	ebece272a5d2c85fe	43f8018cd320223
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	168.200	27-11-2020	08:44:15.741	Periodo Aleatorio
•		Código Verificador:	ff9b7de02b480a3fe	38hf8147f8fc5a5

27-11-2020 11 de 13



Listado General de todas las Ofertas

		General ac tours		
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	168.300	27-11-2020	08:43:43.544	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f606cc1a7b2127cf04	11a3b0ffc1d38b
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	170.900	27-11-2020	08:43:31.067	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e785668bba91156db	8f1b94f79c8e752
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	171.100	27-11-2020	08:43:10.916	Periodo Aleatorio
TOWN 1005 S.R.E 00014/33-2		Código Verificador:	4a4a762bbef4fd5ef4	e6c9710c668e55
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	172.100	27-11-2020	08:42:59.471	Periodo Aleatorio
FROMOCIONAL S.A (D13A) - 80038910-0		Código Verificador:	537b10244143f1a4a6	5c83a57e62d1384
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	172.200	27-11-2020	08:42:37.529	Periodo Aleatorio
TEMPENOS BIALE. GOOTTISS 2		Código Verificador:	8cf889e24c7e433260	ef6cc989458aad4
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	172.900	27-11-2020	08:42:51.503	Periodo Aleatorio
FROMOCIONAL S.A (D13A) - 800030910-0		Código Verificador:	97b97949717e61707	7bad710984adab3
DYNAMUS MARKETING	173.100	27-11-2020	08:42:31.563	Periodo Aleatorio
PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6		Código Verificador:	f5b8f9e7e410b2397e	55a631e419cb44
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS	173.200	27-11-2020	08:42:17.264	Periodo Aleatorio
HUMANOS S.R.L 80014733-2		Código Verificador:	039f1eef567cbb1aa1	6b7eeaeb860d71
DYNAMUS MARKETING	174.100	27-11-2020	08:41:59.947	Periodo Aleatorio
PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6		Código Verificador:	114f6d408e1ca2445b	29c7d47179600h
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS	175.200	27-11-2020	08:41:46.424	Periodo Aleatorio
HUMANOS S.R.L 80014733-2		Código Verificador:	fdb78a6651c2ed6ab	66da1e7ah84fc3
DYNAMUS MARKETING	175.300	27-11-2020	08:41:30.893	Periodo Aleatorio
PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	173.300			
		Código Verificador:	84028bc05e9a6172a8	
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	176.500	27-11-2020	08:41:10.771	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0a8b5efc91d82f9a38	
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	181.800	27-11-2020	08:41:08.467	Periodo Aleatorio
·		Código Verificador:	f11387926eccc46129	a8a09ac382d1b9
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	181.900	27-11-2020	08:39:44.565	Etapa de Puja
` '		Código Verificador:	9b101386f68b1e7a07	70b39047bf27d25
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	182.100	27-11-2020	08:38:25.474	Etapa de Puja
1 NOMOCIOTAL 5.11 (D 1511) - 00030710-0		Código Verificador:	ba0ee192f12b5f5f88	32cb6666b2aae8
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS	182.125	27-11-2020	08:37:37.576	Etapa de Puja
HUMANOS S.R.L 80014733-2		Código Verificador:	01e7717a2b88efa28a	a3d2898829d114
DYNAMUS MARKETING	182.300	27-11-2020	08:34:48.670	Etapa de Puja
PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6		Código Verificador:	48c931a25b0a3d128	Daf164aeb8d03d6
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS	182.350	27-11-2020	08:28:30.301	Etapa de Puja
HUMANOS S.R.L 80014733-2		Código Verificador:	310287dc4d02e66b30	66eba7e9dd5670c
DYNAMUS MARKETING	182.400	27-11-2020	08:34:20.217	Etapa de Puja
PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6		Código Verificador:	7869bab8c40f6a7d77	c5880adc577551
DYNAMUS MARKETING	184.300	27-11-2020	08:02:30.987	Propuesta
PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	101.500			•
IODS CEDVICIOS DE PEOUBOS	100.000	Código Verificador:	a5c679a7e3bb0cdf3c	
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	198.939	27-11-2020	08:02:30.996	Propuesta
		Código Verificador:	a4c1d21931058455fa	a82f8f6bb7a9e79

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal	
Oferente	Mejor Precio

27-11-2020 12 de 13



Mejores Lances de cada Proveedor por Item

JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L 80014733-2	160.800
DYNAMUS MARKETING PROMOCIONAL S.A (DYSA) - 80038916-6	162.950

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80014733-2 - JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L.			
Item	Precio Ganador		
1 - LoteTotal	160.800		

Listado de Mensajes

1 - LoteTotal			
Mensaje	Fecha	Hora	
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	27-11-2020	08:11:14.922	
Buenos días, comenzamos la Subasta.	27-11-2020	08:11:23.769	
Señores esperamos mejores ofertas.	27-11-2020	08:15:14.688	
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	27-11-2020	08:21:18.725	
Atención pasamos a la etapa de puja.	27-11-2020	08:26:04.409	
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	27-11-2020	08:26:09.753	
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	27-11-2020	08:40:48.829	
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	27-11-2020	08:47:59.995	
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	27-11-2020	08:48:00.171	

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

27-11-2020 13 de 13